



15 de Febrero de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día quince de febrero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento.
Gilberto A. Gliber V.	Repte. Del Sistema DIF Municipal
Lic. Ovidio Ramos Valverde	Rpte. de la Subdirección de Asistencia Jurídica Social del Sistema D.I.F. Estatal
Abog. Jorge Galeana Solís	Repte. Del Sistema DIF Municipal
Lic. Leticia de la Lata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Secretario del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Consejero
C. Erika Godínez Tello	Consejera
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Mtra. Natalia M. Sardá Cue	Consejera
Lic. Mónica Bolaños García	Consejera
Lic. Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero
Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Consejero
Dr. Wulfrano Torres Pérez	Consejero
Lydia Ruiz Flores	Invitada Especial
Lic. Carlos Becerril Padilla	Rpte. de la Dirección de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. "Cruzada a favor de Personas con Discapacidad":
 - Presentación de las acciones de trabajo, sugeridas por cada Subcomisión. (10 minutos por Subcomisión)
 - Mercadotecnia social. (Lic. Jorge David de la Garza Benítez)
 - Evaluación de proyectos del Ayuntamiento. (Lic. Leticia de la Lata Hernández y Dr. Wulfrano Torres Pérez).
 - Ampliar y propiciar la difusión en el sector educativo.



15 de Febrero de 2010

- Convenios de colaboración con instituciones públicas o privadas que puedan ofrecer oportunidades de trabajo. (Erika Godínez Tello y Mtro. Roberto Delgado Olmedo)
 - Investigación en materia de accesibilidad urbana. (Dra. Natalia Montserrat Sardá Cué)
 - Vinculación con concesionarios del transporte público para capacitación. (Lic. Leticia de la Llata Hernández)
 - Deporte. (Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz)
4. Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y Autoridades del Ayuntamiento, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión; subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Expresa la Presidenta que en lo concerniente al tema que están llevando a cabo "Proyecto Cruzada a favor de Personas con Discapacidad", ya iniciaron trabajos divididos en diferentes ejes, y pide a las autoridades que conozcan más sobre el mismo y se integren a las actividades que ya existen. Señala que la idea es que cada eje dentro del Proyecto, se nutra y cubra la mayor parte de las necesidades de los ciudadanos con situación de discapacidad.

Mercadotecnia social

A continuación el Lic. Jorge de las Garza expone el tema relacionado a la mercadotecnia, difusión y diseño para la Campaña iniciando desde el primer paso que es, obtener la manera de bajar recursos para la misma. Indica que el planear una campaña social para unir fondos es un plan que se debe trabajar de manera conjunta con los miembros del consejo y aterrizar claramente los objetivos. (Muestra presentación con varias propuestas al acta). Señala que igualmente se puede trabajar en un anteproyecto para conseguir entradas de dinero (Organizar un Concierto).

La Presidenta especifica que existen dentro del consejo 6 subcomisiones, que pueden apoyar y llevar a cabo las iniciativas que se acuerden dentro del consejo para la obtención de fondos, remarcando que deberá existir una organización muy ordenada y transparente para evitar malos entendidos y alcanzar las metas propuestas, así como no descartar la posibilidad de acercarse con otros consejos ciudadanos como Cultura, para recibir asesoría y apoyo sobre la acción que llevará a acabo (Concierto), o bien el mismo IMAC (Instituto de Arte y Cultura del Ayuntamiento).

Evaluación de proyectos del Ayuntamiento

En este punto la Presidenta del Consejo señala que junto con el Dr. Wulfrano Torres Pérez tienen un acercamiento con el director de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento, quien le exteriorizó los proyectos que van a emprender dentro de algunos meses relacionados a los temas del consejo, para lo cual el Dr. Wulfrano Torres propondrá el instrumento para que todos trabajen y evalúen los proyectos o programas.



15 de Febrero de 2010

Dr. Wulfrano Torres Pérez.- indica que la idea es evaluar esfuerzos o programas del Ayuntamiento; mismo que les ofreció un documento con las líneas generales que tienen, para conocer que es lo que pueden impulsar, o promover desde el Ayuntamiento y lograr que el Municipio con el apoyo del Consejo sea más incluyente para los ciudadanos con alguna discapacidad, además de ir formando una Cultura de Inclusión.

Añade que este trabajo se basará en la coordinación para definir los indicadores a evaluar, ya sea programas o avances del mismo Ayuntamiento, a la vez proporcionará alternativas de capacitación a funcionarios para desarrollar un servicio especial a los Grupos Vulnerables. Por otra parte, se informa que a través del apoyo de estudiantes de la facultad de Psicología el abanico de iniciativas e ideas es más amplio. Cede la palabra a los estudiantes que lo acompañan para que comenten sus experiencias y formas de trabajo en diferentes espacios como el SICOM Radio.

La Presidenta afirma que el Consejo puede tener la alternativa de participar en el SICOM a través de los estudiantes, probablemente se cree una Comisión que abarque este lado mediático. Jorge Lanzagorta Gallardo consejero ciudadano se integra al proyecto de trabajar en el proyecto del SICOM. (Se discute sobre el tema para aterrizar los temas y participantes).

Resaltan la idea de ir a más medios de comunicación para abarcar más público, a lo que se propone estructurar algo mucho más específico para los Grupos Vulnerables y definir, qué medios son los que tendrán el espacio para compartir temas del Consejo.

Por otra parte expresan como será la forma en la que el Consejo puede colaborar con el Ayuntamiento (Dirección de Vinculación Interinstitucional). Especifican los tipos de productos que existen el Ayuntamiento y cómo el Consejo puede apoyar; ya sea en capacitaciones, cursos, talleres, etc. Cabe señalar que el Ayuntamiento es el que tendrá el vínculo con los grupos sociales o con las mismas áreas de sus dependencias, y el Consejo es el que facilitará la capacitación.

Los Consejeros exteriorizan que se pueden apoyar con los estudiantes que desean hacer sus prácticas profesionales y avanzar en la planeación para implementar las capacitaciones.

Ampliar y propiciar la difusión en el sector educativo.

En este punto la participación del Consejo sería por una parte, contar con el apoyo de las Universidades, para que sean ellas las que evalúen los proyectos del Ayuntamiento, a lo que se acordó invitar a cada uno de los representantes de las Universidades (Grupo de 7), para que definan, en qué proyectos van a trabajar o bien, ir aterrizando el plan que tiene el Consejo.

Indican que el Consejo puede continuar con la difusión en el sector educativo, desde la Campaña de Sensibilización en las diferentes escuelas primarias, secundarias y preparatorias. Tratar de darle seguimiento al manual con personas que tienen alguna discapacidad, así como contar con un instrumento que genere y opere este mecanismo para unir esfuerzos, es decir, tener indicadores precisos, y empezar con la evaluación de manera vinculada con las instituciones de educación superior, además de conocer que las Universidades en este tema es olvidado. Se abre una discusión del tema para llegar a acuerdos precisos. Los cuales son: Primero conocer el documento que hable de la inclusión de las Universidades (Mtra. Natalia Sarda), y llevar a cabo



15 de Febrero de 2010

estrategias para elaborar un Plan y considerarlo de manera local. Invitar a las Universidades a participar.

Convenios de colaboración con instituciones públicas o privadas que puedan ofrecer oportunidades de trabajo

C. Erika Godínez Tello.- Expone que tuvo encuentros con cuatro Dependencias de Gobierno, percatándose que existen proyectos realizados y relacionados con oportunidades de trabajo, con opciones y alternativas para apoyar a los ciudadanos con alguna discapacidad, a lo que propone construir enlaces con estas dependencias para buscar ya sea empleo, servicios, etc. Además desea conocer, cómo el consejo va a trabajar con estas dependencias y aprovechar sus programas.

Los Consejeros proponen trabajar como una Bolsa de Trabajo para los Grupos Vulnerables, usando el puente de las Dependencias. (Se abre un dialogo del tema).

Por otro lado comenta que tienen el propósito de trabajar conjuntamente con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través de una articulación y Programas (Lic. Roberto Delgado Olmedo) con una Red denominada de "Vinculación Laboral de Personas con Discapacidad" (Intercambio de vacantes y solicitudes de trabajo)

*Proponer a instituciones que incluyen laboralmente a personas en situación de vulnerabilidad para que se les otorgue el distintivo de Empresa Incluyente (conocer los lineamientos).

*Difusión de programas de apoyo a personas con discapacidad valorando la posibilidad de que se cree un grupo (de personas con y sin discapacidad) que se vean beneficiados con alguno de estos apoyo (FONAES).

- Secretaría de Trabajo y Competitividad del Gobierno del Estado
- Programa de Equidad y Discapacidad (Lic. Alejandra Aldaraca)
- * Intercambio de Candidatos y Vacantes:(6 jardineros, 6 personas intendencia)
- *Curso gratuito de Computación para 10 personas (ICATEP)
- *Bolsa de Trabajo (Se anexa presentación al acta).

Los Consejeros señalan que se debe elaborar una estrategia o una solicitud puntual para enlazarse con las dependencias. De igual modo, proponen elaborar una Red o una página para llevar a cabo este trabajo. El Secretario Ejecutivo toma la palabra y comenta sobre la página Web que está armando para los Consejos Ciudadanos, en la cual estará toda la información de los mismos. La Presidenta indica que se invite a alguien de la Red para conocer el trabajo que tienen y que los estudiantes de servicio social, manifiesten ante el consejo los avances que tienen del tema.

Investigación en materia de accesibilidad urbana

Mtra. Natalia Sarda Cue.- Toma la palabra y menciona que el objetivo del trabajo es: Respuestas tentativas, convencer y animar a la ciudadanía a realizar adecuaciones de accesibilidad. Elaborar un documento dirigido a las autoridades municipales para: solicitar las adecuaciones correspondientes, sensibilizar a las autoridades, etc. Contar el Consejo con un diagnóstico.

Tareas Inmediatas y Previas al Estudio:



15 de Febrero de 2010

Indagar qué investigaciones existen (tesis, estudios institucionales, etc.) relacionadas con accesibilidad urbanística, arquitectónica, administrativa. Universidades Colegio de Arquitectos. Imagen urbana. Obra Pública. Asociaciones civiles.

Procedimiento:

Levantamiento de las guías de evaluación

Vaciado en documento descriptivo

Elaboración de reporte de la investigación

Continúa y se anexa presentación al acta.

Los Consejeros proponen conocer el documento que ya existe de accesibilidad, y empezar a elaborar propuestas para aterrizar el plan de esta Comisión.

La Presidenta indica que la idea principal es que todo el Consejo este trabajando a través de las Subcomisiones, de antemano agradece todo el esfuerzo que están haciendo para obtener resultados satisfactorios.

Vinculación con concesionarios del transporte público para capacitación

La Presidenta de la Comisión Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla prefiere que este tema se vea el próximo mes.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 08 de Marzo del 2010.
2. Se enviarán las presentaciones vía mail a todos los Consejeros Ciudadanos.

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES	
Lic. Leticia de Llata Hernández Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables	Lic. Jorge David de la Garza Benítez Secretario del Consejo de Grupos Vulnerables
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo Consejero	C. Erika Godínez Tello Consejera
Jorge Lanzagorta Gallardo Consejero	Mtra. Natalia M. Sardá Cue Consejera
Lic. Mónica Bolaños García Consejera	Lic. Raúl O. Arroyo Araoz Consejera



15 de Febrero de 2010

Mtro. Roberto Delgado Olmedo Consejero	Dr. Wulfrano Torres Pérez Consejero
Lydia Ruiz Flores Invitada Especial	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	
Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento	Lic. Gilberto A. Gliber V Repte. Del Sistema DIF Municipal
Lic. Ovidio Ramos Valverde Rpte. de la Subdirección de Asistencia Jurídica Social del Sistema D.I.F. Estatal	Lic. Carlos Becerril Padilla Rpte. de la Dirección de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Abog. Jorge Galeana Solís Repte. Del Sistema DIF Municipal	Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana